

ENTIDAD 909

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca" es una institución de referencia técnica dedicada a la asistencia y rehabilitación de pacientes que padecen distintos grados de discapacidad mental o diversos tipos de trastornos psiquiátricos. Asimismo, el Organismo es copartípe en la definición e implementación de políticas específicas en la materia y referente en la internación dentro del Area Programática de influencia.

Siendo un centro de atención de referencia nacional, la Colonia recibe pacientes de todo del país, aún cuando la mayor parte de ellos proviene de distintas localidades de la Provincia de Buenos Aires. En la actualidad, se registra un particular incremento de pacientes de localidades vecinas, quienes son atendidos en consultorios externos por el personal profesional o derivados por el Poder Judicial.

La enorme mayoría de los pacientes es tratada bajo esta última modalidad, por la cual se ordena judicialmente su atención y se designan a tal efecto curadores para su tutela y cuidado. Dada las características del trastorno que padecen, muchos pacientes se convierten en crónicos, permaneciendo en la Institución por un período prolongado; esta situación resulta difícil de revertir debido a los escasos dispositivos institucionales y/o al bajo número de familias que se encuentran en condiciones de recibir a estas personas.

La población de internos que está alojada en los pabellones de la Colonia, por su parte, recibe prestaciones terapéuticas a cargo del personal profesional especializado en el área de la salud mental. Esta actividad clínica es complementada por actividades de rehabilitación, organizadas bajo la forma tanto de talleres para el aprendizaje de habilidades manuales o expresivas, como de actividades laborales en el ámbito de la propia Institución.

En cuanto a la política de financiamiento para el ejercicio 2006, la Colonia prevé complementar el financiamiento de sus actividades con recursos propios de autogestión provenientes de la facturación realizada a las Obras Sociales en concepto de atención a pacientes a través de la internación o la consultoría externa.

Para lograr el cumplimiento de sus objetivos durante el próximo ejercicio, la Colonia ha resuelto la implementación de un Programa Integral de Salud Mental y Rehabilitación de la Discapacidad, cuyo objetivo fundamental es mejorar las condiciones de

atención de las personas internadas en la Institución, brindando mayores oportunidades para su integración social. Las líneas de acción estratégicas del Programa apuntan a:

- Descentralizar y articular la Red Local de Salud a fin de evitar una saturación de la demanda directa a la Colonia Montes de Oca, habilitando medios institucionales en el nivel local que permitan la externación progresiva de los pacientes internados por patologías psiquiátricas.
- Promover el fortalecimiento institucional mejorando la capacidad administrativa, técnica y de gestión de la Institución y generando, entre otras cosas, un sistema de información que facilite la planificación, coordinación, ejecución, control y evaluación de las actividades generales y programas que se desarrollen.
- Realizar las actividades previstas de articulación con otros programas y organismos públicos y privados, participando asimismo en eventos vinculados a la discapacidad, la salud mental, etc.
- Desarrollar una campaña de comunicación y difusión de cara a la comunidad con el objetivo de sensibilizar a la población de localidades vecinas y de los ámbitos provincial y nacional frente a la problemática de la discapacidad y enfermedad mentales, promoviendo una mayor aceptación de los pacientes que participan en actividades comunitarias (salidas terapéuticas, eventos artísticos o de difusión); así como de mejorar la representación valorativa que se tiene de la Colonia. Están previstas una intensa campaña a través de medios masivos de comunicación, la exposición o difusión de actividades y/o productos elaborados por los internos en actividades organizadas por la Institución y la participación en eventos de carácter técnico y científico.

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	35.058.392
3	1	Salud	35.058.392
		SUBTOTAL	35.058.392
		Gastos Figurativos	464.000
TOTAL			35.522.392

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	33.202.392
11	1	Gastos en Personal	18.517.983
11	2	Bienes de Consumo	7.294.537
11	3	Servicios No Personales	5.836.872
11	4	Bienes de Uso	953.000
11	5	Transferencias	600.000
12		Recursos Propios	2.320.000
12	1	Gastos en Personal	696.000
12	2	Bienes de Consumo	765.000
12	3	Servicios No Personales	348.000
12	4	Bienes de Uso	47.000
12	9	Gastos Figurativos	464.000
TOTAL			35.522.392

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	34.522.392
2120	Gastos de Consumo	33.458.392
2121	Remuneraciones	19.213.983
2122	Bienes y Servicios	14.244.409
2170	Transferencias Corrientes	600.000
2171	Al Sector Privado	600.000
2180	Gastos Figurativos Para Transacciones Corrientes	464.000
2181	A la Administración Nacional	464.000
2200	Gastos de Capital	1.000.000
2210	Inversión Real Directa	1.000.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	985.001
2214	Activos Intangibles	14.999
TOTAL		35.522.392

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	2.320.000
14	2			Venta de Servicios	2.320.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	2.320.000
41				Contribuciones Figurativas	33.202.392
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	32.249.392
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	32.249.392
41	1	1	310	MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE	32.249.392
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	953.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	953.000
41	2	1	310	MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE	953.000
TOTAL					35.522.392

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
59	Atención de Pacientes	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	35.058.392
99	Contribuciones Figurativas		464.000
TOTAL			35.522.392

PROGRAMA 59
ATENCION DE PACIENTES

UNIDAD EJECUTORA
COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA

Servicio Administrativo Financiero
909

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Por medio de este programa se implementa la asistencia y rehabilitación de las personas con retraso mental y otras patologías psiquiátricas, internadas en esta institución de referencia técnica. Asimismo, se da cobertura a una demanda incrementada de pacientes de localidades vecinas, los cuales son atendidos en consultorios externos por el personal profesional en una amplia gama de especialidades.

Para lograr el cumplimiento de las metas establecidas, se dispuso la implementación de un Programa Integral de Salud Mental y Rehabilitación de la Discapacidad, cuyo objetivo fundamental es mejorar la atención de los pacientes internados, lo que requiere desarrollar los siguientes componentes estratégicos: habilitación de estructuras residenciales, descentralización y articulación a la red local de salud, fortalecimiento institucional, comunicación y difusión a la comunidad.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Financiera Para la Externación de Pacientes	Paciente Asistido	100
Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	34.000
Internación de Pacientes Crónicos	Paciente Internado	1.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 59

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	35.058.392
0	0	3	11						Tesoro Nacional	33.202.392
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	18.517.983
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	12.038.376
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	5.534.400
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	2.518.354
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	726.602
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	2.315.675
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	943.345
0	0	3	11	1	2				Personal Temporario	794.824
0	0	3	11	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	589.436
0	0	3	11	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	48.953
0	0	3	11	1	2	5		21	Contribuciones Patronales	156.435
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	209.000
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	93.000
0	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	93.000
0	0	3	11	1	8				Personal contratado	5.382.783
0	0	3	11	1	8	1		21	Retribuciones por contratos Ley N° 25.164	1.846.544
0	0	3	11	1	8	2		21	Adicionales al contrato	1.238.000
0	0	3	11	1	8	3		21	Sueldo anual complementario	256.712
0	0	3	11	1	8	5		21	Contribuciones patronales	819.207
0	0	3	11	1	8	7		21	Contratos especiales	1.222.320
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	7.294.537
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	5.836.872
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	600.000
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.567.400
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	320.000
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	191.400
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	170.625
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	497.872
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	1.489.575
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	953.000
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	938.001
0	0	3	11	4	8			22	Activos Intangibles	14.999
0	0	3	11	5					Transferencias	600.000
0	0	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar	600.000
									Gastos Corrientes	
0	0	3	11	5	1	4		21	Ayudas Sociales a Personas	600.000
0	0	3	12						Recursos Propios	1.856.000
0	0	3	12	1					Gastos en Personal	696.000
0	0	3	12	1	1				Personal Permanente	696.000
0	0	3	12	1	1	7		21	Complementos	696.000
0	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	765.000
0	0	3	12	3					Servicios No Personales	348.000
0	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	348.000
0	0	3	12	4					Bienes de Uso	47.000
0	0	3	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	47.000
TOTAL										35.058.392

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 59

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O .	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Atención de Pacientes	600.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	600.000
0	0	1	3	1							Salud	600.000
0	0	1	3	1	11						Tesoro Nacional	600.000
0	0	1	3	1	11	5					Transferencias	600.000
0	0	1	3	1	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	600.000
0	0	1	3	1	11	5	1	4			Ayudas Sociales a Personas	600.000
0	0	1	3	1	11	5	1	4		6	Provincia de Buenos Aires	600.000
TOTAL												600.000

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

ACTIVIDAD 01
ATENCION A PACIENTES

UNIDAD EJECUTORA
COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Auditor Interno Titular	1	
Subtotal Escalafón	1	
CARRERA PROFESIONAL DTO.277/91		
A0	27	
B0	4	
C1	4	
C0	3	
D2	7	
D1	11	
E3	2	
Subtotal Escalafón	58	
PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91		
A	1	
B	6	
C	50	
D	252	
E	92	
Subtotal Escalafón	401	
PERSONAL TEMPORARIO		
CARRERA PROFESIONAL DTO.277/91		
Guardias Días Hábles	97	
Guardias Días Feriados y Fines de semana	38	
Subtotal Escalafón	135	
TOTAL ACTIVIDAD	595	

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

Servicio Administrativo Financiero

Incluye las contribuciones al Ministerio de Salud y Ambiente.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

[illegible]